



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 06 de noviembre de 2020

Transportadora de Gas del Norte S.A. (en adelante la “Compañía”, la “Sociedad” o “TGN”) anuncia los resultados del período de nueve meses y de tres meses finalizados el 30 de septiembre de 2020.

**Información de la acción:**

Capitalización bursátil al 30.09.2020:  
**\$ 16.015,2 mill.**



20% de su capital  
cotiza en BYMA(\*);  
Ticker: TGNO4

**Contactos:**

**Nestor Raffaeli**, Director de  
Administración y Finanzas

**Claudio Diaz**, Gerente de Finanzas

**Marcelo Gil**, Mercado de Capitales/  
Relación con inversores

Tel: (5411) 4008 2000

[www.tgn.com.ar](http://www.tgn.com.ar)

Principales indicadores para el periodo de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2020:

- La Ganancia del período ascendió a la suma de \$ 2.845,7 millones (\$ 6,4768 por acción) lo cual se compara con \$ 3.740,1 millones (\$ 8,5123 por acción) del mismo período de 2019, principalmente explicado por una menor ganancia operativa, lo cual se vio parcialmente compensado por un menor cargo de impuesto a las ganancias.

- Las Ventas del período ascendieron a la suma de \$ 13.363,4 millones representando una reducción del 20,2% en comparación con el mismo período de 2019 donde alcanzaron un total de \$ 16.736,9 millones. Dicha disminución responde principalmente a la suspensión de los ajustes tarifarios en un contexto de aceleración de la inflación lo cual fue parcialmente compensado por un mayor volumen de transporte de exportación y local interrumpible.

- El EBITDA<sup>1</sup> período alcanzó la suma de \$ 8.631,0 millones lo cual representa una reducción del 24,9% en comparación con similar período del año 2019 que mostró un EBITDA de \$ 11.493,0 millones. Dicha variación, se explica principalmente por la caída de las ventas, lo cual se vio parcialmente compensado por menores gastos operativos.

<sup>1</sup> EBITDA: Earnings before interest, tax, depreciation and amortization, fueron calculadas como la suma de “Ganancia antes de otros ingresos y egresos netos” más las depreciaciones del periodo para “Propiedad, planta y equipo”.



Principales indicadores para el periodo de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2020:

- La Ganancia del trimestre ascendió a la suma de \$ 542,6 millones (\$ 1,2349 por acción) lo cual se compara con \$ 1.859,4 millones (\$ 4,2319 por acción) del mismo período de 2019, principalmente explicado por una menor ganancia operativa como consecuencia de una caída en las ventas, lo cual se vio parcialmente compensado por un menor cargo del impuesto a las ganancias.
- Las Ventas del trimestre ascendieron a la suma de \$ 3.940,2 millones mostrando una reducción del 31% en comparación con el mismo período de 2019 donde alcanzaron un total de \$ 5.709,2 millones. Dicha disminución responde principalmente a la suspensión de los ajustes tarifarios en un contexto de aceleración de la inflación.
- El EBITDA período alcanzó la suma de \$ 2.309,4 millones lo cual representa una reducción del 39,4% en comparación con similar período del año 2019 que mostró un EBITDA de \$ 3.811,0 millones. Dicha variación se explica principalmente por la caída de las ventas.

#### 1- Contexto económico actual:

La Sociedad opera en un contexto económico complejo, cuyas variables principales han tenido una fuerte volatilidad. En el mercado local, particularmente, el valor de las acciones de las principales empresas cotizantes, los bonos soberanos y el peso argentino, han experimentado una fuerte caída.

Los principales indicadores macroeconómicos de Argentina son:

- La caída del Producto Bruto Interno para 2020 en términos interanuales se estima en 12%.
- La inflación acumulada entre el 1° de enero 2020 y el 30 de setiembre de 2020 alcanzó el 21% de acuerdo con el Índice de Precios al Consumidor publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.
- Entre el 1° de enero y el 30 de septiembre de 2020, el peso se depreció 21% frente al dólar estadounidense, de acuerdo con el tipo de cambio publicado por el Banco de la Nación Argentina.
- La autoridad monetaria impuso mayores restricciones cambiarias, las cuales afectan también el valor de la moneda extranjera en mercados alternativos existentes para ciertas transacciones cambiarias restringidas en el mercado oficial.

Estas medidas tendientes a restringir el acceso al mercado cambiario a fin de contener la demanda de dólares implican la solicitud de autorización previa al BCRA para ciertas transacciones. Dichas restricciones cambiarias, o las que se pudieran dictar en el futuro, podrían afectar la capacidad de la Sociedad para acceder al Mercado Único y Libre de



Cambios (“MULC”) para adquirir las divisas necesarias para hacer frente a sus obligaciones comerciales y financieras. Los activos y pasivos en moneda extranjera al 30 de septiembre de 2020 han sido valuados considerando las cotizaciones vigentes en el MULC.

Debe mencionarse adicionalmente que, durante el mes de abril de 2020, el Gobierno Nacional anunció el lanzamiento de una oferta de canje de la deuda pública sujeta a legislación extranjera por un monto de US\$ 66.238 millones. Luego de varias ofertas, el 31 de agosto el Gobierno Nacional anunció el resultado final del canje que contó con una aceptación del 99,01% del total de los bonos elegibles por lo que, finalmente, el 4 de septiembre, se emitieron los nuevos bonos.

Con respecto a la deuda pública sujeta a legislación local y por un monto de US\$ 49.752 millones, el Gobierno Nacional lanzó una oferta de similares características a la deuda bajo ley extranjera en la cual se incluía una opción de canjear el título elegible por una canasta de bonos en pesos. Durante el mes de septiembre el Gobierno Nacional anunció que la oferta alcanzó un nivel de adhesión del 99,41% del total de la deuda elegible.

La irrupción de la pandemia en marzo de 2020 originada por el Coronavirus (o “Covid-19”) ha generado consecuencias significativas a nivel global. La mayoría de los países del mundo lanzaron una serie de condicionamientos nunca antes vistos. Las distintas medidas de restricciones sanitarias impuestas fueron generando, en mayor o menor medida, un impacto casi inmediato en las economías, que vieron caer sus indicadores de producción y actividad rápidamente. Como respuesta, la mayoría de los gobiernos implementaron paquetes de ayuda fiscal para sostener el ingreso de parte de la población y reducir los riesgos de ruptura en las cadenas de pago, evitando crisis financieras y económicas, así como quiebras de empresas. Argentina no fue la excepción, con el Gobierno tomando acciones ni bien la pandemia fuera declarada. La economía argentina se encontraba en un proceso recesivo y la irrupción de la pandemia en marzo de 2020 complejizó dicho escenario. Se estima que el país finalizará 2020 con una caída de su actividad.

La Dirección de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan el negocio para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera. Los presentes estados financieros intermedios condensados de la Sociedad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

## 2- Ventas del período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020:

La disminución de las ventas ajustadas por inflación de \$ 3.373,5 millones entre los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2020 y 2019 se explica por las siguientes causas:

- \$ 601 millones de mayores ingresos por incremento de transporte de exportación y mayor volumen de transporte local “interrumpible”;



- \$ 4.068,8 millones de menores ingresos debido a la suspensión de los ajustes tarifarios en un contexto de aceleración de la inflación. Ver notas 1.2 y 1.3.3 de los estados financieros intermedios condensados de la Sociedad, correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020; y
- \$ 94,3 millones de incremento neto de inflación en los servicios de “Operación y mantenimiento de gasoductos y otros servicios”.

Al 30 de septiembre de 2020, el 95,1% de los ingresos de la Compañía provienen del servicio de transporte de gas (negocio regulado) siendo el 4,9% restante servicios de operación y mantenimiento de gasoductos y otros (negocio no regulado). Al 30 de septiembre de 2019 los ingresos provenientes del negocio regulado representaban 96,7% mientras que el negocio no regulado alcanzaba el 3,3% del total.

Mediante el Decreto N° 251/2018 fechado el 27 de marzo de 2018, el Poder Ejecutivo Nacional ratificó y puso en vigencia el Acta Acuerdo de Adecuación del Contrato de Licencia suscripto por TGN con los ex Ministerios de Energía y Minería y de Hacienda el 30 de marzo de 2017 (“Acta Acuerdo”).

El Acta Acuerdo contiene los términos y condiciones convenidos entre el Poder Ejecutivo Nacional y TGN para adecuar la Licencia de Transporte, y concluye el proceso de renegociación desarrollado en el marco de la ley de emergencia económica. Sus previsiones abarcan el período contractual comprendido entre el 6 de enero de 2002 y la finalización de la Licencia de Transporte.

En virtud de lo anterior, el ENARGAS aprobó los cuadros tarifarios de TGN resultantes de la revisión tarifaria integral llevada a cabo durante 2017.

En junio de 2019, la Secretaría de Gobierno de Energía (“la Secretaría de Energía”), mediante su Resolución 336/2019 estableció en beneficio de los usuarios residenciales de gas natural y de propano indiluido por redes, con carácter excepcional, un diferimiento de pago del 22% en las facturas emitidas a partir del 1° de julio de 2019 y hasta el 31 de octubre de 2019. Este diferimiento ha sido facturado en cinco períodos mensuales, iguales y consecutivos desde el 1° de diciembre de 2019. El costo financiero del diferimiento será asumido por el Estado Nacional en carácter de subsidio, mediante el pago de intereses a distribuidoras, sub distribuidoras, transportistas y productores, reconociendo a ese efecto la tasa para plazos fijos por montos de \$ 20 millones o superiores, a plazos de 30 o 35 días, publicada por el Banco Central de la República Argentina (“BCRA”). El 23 de agosto de 2019, la Secretaría de Energía, mediante la Resolución 488/2019, fijó el procedimiento mediante el cual las distribuidoras trasladan parte del diferimiento de pago a las transportistas y la metodología de cálculo y pago de los intereses correspondientes. Conforme a esta resolución, las distribuidoras deben informar con carácter de declaración jurada los montos a diferir a las transportistas y al ENARGAS y, a su vez, el ENARGAS, debe remitir la información compilada a la Secretaría de Energía, siendo esta última la que debe calcular y emitir las órdenes de pago de los intereses a las licenciatarias en un plazo



previsto de 30 días hábiles de finalizado el mes de diferimiento correspondiente. A la fecha, la Sociedad ya ha cobrado la totalidad del monto diferido. Con respecto al proceso de información y cálculo de intereses, cabe mencionar que el mismo se encuentra aún demorado, no habiéndose emitido a la fecha órdenes de pago de intereses.

En septiembre de 2019, la Secretaría de Energía dictó la Resolución 521/2019 (modificada por la Resolución 751/2019) difiriendo el ajuste semestral de tarifas que hubiera debido aplicarse a partir del 1° de octubre de 2019, hasta el 1° de febrero de 2020, y dispuso asimismo compensar a las licenciatarias con la revisión del PIO en la exacta incidencia de los menores ingresos derivados de la medida. Por consiguiente, entre octubre y diciembre de 2019, la Sociedad presentó al ENARGAS propuestas de readecuación del PIO por un monto de \$ 459,2 millones (expresados en moneda de diciembre de 2016). Sin embargo, tras la sanción de la Ley de Solidaridad, el nuevo gobierno que asumió en diciembre de 2019 anunció su intención de suspender los ajustes de tarifas de servicios públicos de transporte y distribución de gas natural y de electricidad bajo jurisdicción federal por 180 días, para iniciar un proceso de renegociación de la RTI vigente desde 2017, o iniciar una revisión tarifaria de carácter extraordinario. El 18 de junio de 2020 el PEN promulgó el Decreto 543/20 mediante el cual se prorrogó por otros 180 días corridos el congelamiento tarifario que había sido establecido por la Ley de Solidaridad.

El 24 de marzo de 2020 el PEN dictó el Decreto N° 311 (modificado por Decreto N° 756/20), estableciendo que las licenciatarias del servicio público de transporte y distribución de gas natural, entre otras, no podrán disponer la suspensión o corte del servicio en caso de mora o falta de pago de hasta siete facturas consecutivas o alternas con vencimiento desde el 1° de marzo hasta el 31 de diciembre de 2020. Esta medida alcanza a beneficiarios de la asignación universal por hijo, jubilados, pensionados y trabajadores en relación de dependencia cuya remuneración bruta sea de, al menos, dos salarios mínimo vital y móvil, beneficiarios del seguro de desempleo, micro, pequeñas y medianas empresas, cooperativas de trabajo o empresas recuperadas y entidades de salud pública y privada según establezca la reglamentación, entre otros. En todos los casos, las licenciatarias deberán otorgar a los usuarios alcanzados por la medida planes de facilidades de pago que contemplen el pago de saldos en treinta cuotas iguales y consecutivas.

### 3- Costos y gastos del período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020:

Durante los primeros nueve meses de 2020 los costos de explotación ascendieron a \$ 7.695,6 millones representando un descenso del 15,7% en comparación con similar periodo de 2019. Dicha disminución es explicada en un 64,2% por la variación en las



depreciaciones, producto de la desvalorización registrada al 31 de diciembre de 2019 y al 30 de junio de 2020.

Los gastos de administración y comercialización alcanzaron en el período finalizado el 30.09.2020 \$ 1.989,3 millones exhibiendo un aumento del 5,8% comparado con similar período del ejercicio anterior, justificado principalmente por mayores provisiones en deudores incobrables.

#### 4- Situación Financiera:

##### Endeudamiento en moneda extranjera:

Al 30.09.2020, la Compañía, posee un préstamo en dólares estadounidenses tomado en octubre de 2017 con Industrial and Commercial Bank of China Limited (Dubai Branch), Citibank N.A. e Itaú Unibanco S.A. (Nassau Branch), cuyo monto original fue de US\$ 220 millones teniendo al cierre de los presentes estados intermedios un saldo residual de US\$ 55 millones. El horizonte de vencimientos de capital es el siguiente:

Fecha	Concepto	Porcentaje del principal
Octubre 2020	Amortización	25%

La tasa de interés anual vigente de la deuda financiera en dólares al cierre del período de los estados financieros intermedios es de 4,25% + Libor.

Con fecha 21.10.2020, TGN ha cancelado en su totalidad el préstamo sindicado mediante el pago de la última cuota de capital por US\$ 55 millones y US\$ 1,4 millones en concepto de intereses.

Para proceder con la cancelación detallada, la Sociedad celebró un contrato de préstamo con Itaú Unibanco S.A. Nassau Branch con las siguientes condiciones:

- Monto: US\$ 55.000.000;
- Plazo: veinticuatro meses;
- Amortización: 100% al vencimiento;
- Intereses: semestrales;
- Tasa: 1,75% anual;
- Garantía: constitución de prenda en primer grado de privilegio sobre la suma de US\$ 56.500.000.

##### Endeudamiento en pesos:

Durante los meses de mayo, junio y agosto del corriente, la Sociedad tomó los siguientes préstamos en pesos:



- Con el Banco Santander el 15 de mayo por \$ 1.000 millones a un plazo de dieciocho meses, a una tasa de BADLAR más margen. El 24 de agosto, con parte de los fondos provenientes de la colocación de las obligaciones negociables mencionadas en la Nota 11 de los estados financieros intermedios condensados al 30 de septiembre de 2020, la Sociedad precanceló parcialmente este préstamo por un monto de \$ 500 millones, resultando por lo tanto el monto de la deuda remanente a la de fecha, de \$ 500 millones.
- Con el Banco Itaú el 26 de junio por \$ 500 millones a un plazo de doce meses, a una tasa de BADLAR más margen. El 26 de agosto, con parte de los fondos provenientes de la colocación de las obligaciones negociables mencionadas en la Nota 11 de los estados financieros intermedios condensados al 30 de septiembre de 2020, la Sociedad precanceló parcialmente este préstamo por un monto de \$ 250 millones, resultando por lo tanto el monto de la deuda remanente a la fecha, de \$ 250 millones.
- Con el Banco Macro el 20 de agosto por \$ 750 millones a un plazo de 18 meses, a una tasa de BADLAR más margen.

Con fecha 10 de agosto del corriente, la Compañía emitió obligaciones negociables por un monto de \$ 1.500 millones y pagará intereses trimestralmente a una tasa de interés BADLAR privada + 1%. Las notas serán amortizadas de acuerdo con el siguiente detalle:

Fecha	Concepto	Porcentaje del principal
Agosto 2021	Amortización	33,33%
Noviembre 2021	Amortización	33,33%
Febrero 2022	Amortización	33,34%

Al 30.09.2020 la Compañía posee un endeudamiento total de \$ 7.350,9 millones, exponiendo \$ 5.789,5 millones en el pasivo corriente y \$ 1.561,4 millones en el pasivo no corriente. La Compañía al cierre del periodo posee deuda neta negativa por \$ 880 millones.

#### 5- Datos operativos:

Los volúmenes despachados durante los primeros nueve meses de 2020 se redujeron en un 5,6% en comparación con similar período de 2019. Dicha variación, se explica por la disminución del servicio de transporte con destino local que se vio parcialmente compensado por mayor volumen de transporte local interrumpible.

A continuación, se exponen los volúmenes despachados discriminados según su procedencia, por tipo de contrato y destino:



Según su procedencia en millones de m <sup>3</sup>	Al 30.09	
	2020	2019
Gasoducto Norte	6.686	6.719
Gasoducto Centro-Oeste	7.542	8.350
Tramos Finales	3.925	4.165
<b>Total</b>	<b>18.153</b>	<b>19.234</b>

Volumen despachado en millones de m <sup>3</sup>	Al 30.09	
	2020	2019
Firme	9.672	10.759
Interrumpible e intercambio y desplazamiento	8.481	8.475
<b>Total</b>	<b>18.153</b>	<b>19.234</b>

Según su destino de m <sup>3</sup>	Al 30.09	
	2020	2019
Mercado local	17.367	18.383
Mercado externo	786	851
<b>Total</b>	<b>18.153</b>	<b>19.234</b>

#### 6- Otras novedades del periodo:

En el marco de las causas judiciales promovidas contra YPF por cumplimiento de contrato de transporte y daños y perjuicios que se mencionan en la nota 20.1.4 de los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019, TGN fue notificada de la sentencia de primera instancia que hace lugar a las demandas, reconociéndole el derecho a cobrar (i) una suma a liquidar por la perito contadora designada en autos por concepto de facturas impagas, (ii) más la suma de US\$ 231 millones (en esa moneda o en pesos al tipo de cambio vendedor) por concepto de lucro cesante, más su respectivos intereses. Esta sentencia ha sido apelada por ambas partes.





## ANEXOS:

### 1- Estado de Resultados (millones \$)

	Período de nueve meses finalizado		Período de tres meses finalizado	
	30.09.2020	30.09.2019	30.09.2020	30.09.2019
Ventas	13.363,4	16.736,9	3.940,2	5.709,2
Costos de explotación	(7.695,6)	(9.124,5)	(2.610,9)	(2.580,8)
<b>Ganancia bruta</b>	<b>5.667,8</b>	<b>7.612,4</b>	<b>1.329,4</b>	<b>3.128,3</b>
Gastos de comercialización	(709,3)	(673,8)	(190,7)	(280,2)
Gastos de administración	(1.280,0)	(1.206,9)	(514,1)	(429,3)
Otros ingresos y egresos netos	167,2	(118,5)	37,0	(22,8)
<b>Ganancia antes de resultados financieros</b>	<b>3.845,6</b>	<b>5.613,2</b>	<b>661,5</b>	<b>2.395,9</b>
Otros resultados financieros netos	1.559,8	880,0	654,3	858,6
Ingresos financieros	74,4	199,4	32,0	58,3
Egresos financieros	(876,9)	(339,5)	(381,4)	155,2
Resultado por posición monetaria	(908,8)	(417,8)	(465,7)	(591,2)
Resultados por inversiones en sociedades afiliadas	17,6	21,2	2,2	10,3
<b>Resultado antes del impuesto a las ganancias</b>	<b>3.711,8</b>	<b>5.956,5</b>	<b>502,9</b>	<b>2.887,1</b>
Impuesto a las ganancias	(866,1)	(2.216,4)	39,7	(1.027,7)
<b>Ganancia del período</b>	<b>2.845,7</b>	<b>3.740,1</b>	<b>542,6</b>	<b>1.859,4</b>
Otros resultados integrales del período	(1.284,2)	(1.238,3)	1,6	(1.239,3)
<b>Ganancia integral del período</b>	<b>1.561,5</b>	<b>2.501,8</b>	<b>544,2</b>	<b>620,0</b>



## 2- Estado de Situación Financiera (millones \$)

	30.09.2020	31.12.2019
<b>ACTIVO</b>		
<b>Activo no corriente</b>		
Propiedad, planta y equipo, neto	54.911,4	59.985,8
Inversiones en sociedades afiliadas, neto	95,7	73,9
Materiales y repuestos, neto	1.293,0	1.032,3
Otras cuentas por cobrar	7,4	9,4
Cuentas por cobrar comerciales, neto	6.488,3	6.233,4
Inversiones a costo amortizado	6,3	13,5
<b>Total del activo no corriente</b>	<b>62.802,1</b>	<b>67.348,2</b>
<b>Activo corriente</b>		
Materiales y repuestos	142,3	208,1
Intrumentos financieros derivados	-	97,7
Otras cuentas por cobrar, neto	257,1	528,4
Cuentas por cobrar comerciales, neto	2.332,6	3.614,6
Inversiones a costo amortizado	2.078,2	1.924,9
Efectivo y equivalentes de efectivo	5.794,9	2.597,1
<b>Total del activo corriente</b>	<b>10.962,9</b>	<b>9.251,7</b>
<b>Total del activo</b>	<b>73.765,0</b>	<b>76.599,9</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
Capital social	439,4	439,4
Ajuste integral del capital social	16.761,5	16.761,5
Reserva por revalúo de Propiedad, planta y equipo	18.323,6	21.252,4
Reserva Legal	3.440,2	3.440,2
Reserva facultativa para capital de trabajo y resguardo de liquidez	10.332,0	1.598,4
Reserva voluntaria para futuros dividendos	284,9	284,9
Otras reservas	(2,3)	(6,5)
Resultados no asignados	4.486,1	8.733,6
<b>Total del patrimonio</b>	<b>54.065,2</b>	<b>52.503,7</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>Pasivo no corriente</b>		
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	9.903,0	10.925,3
Préstamos	574,6	-
Obligaciones negociables	986,8	-
Deuda por arrendamiento	12,3	12,5
Otras deudas	53,4	57,5
Cuentas por pagar comerciales	241,8	326,8
<b>Total del pasivo no corriente</b>	<b>11.772,0</b>	<b>11.322,2</b>
<b>Pasivo corriente</b>		
Contingencias	157,0	189,7
Préstamos	5.225,3	8.853,4
Obligaciones negociables	564,2	-
Deuda por arrendamiento	8,7	7,4
Remuneraciones y cargas sociales	355,1	470,8
Impuesto a las ganancias	818,0	1.661,0
Cargas fiscales	226,5	235,4
Otras deudas	72,3	118,8
Cuentas por pagar comerciales	500,6	1.237,4
<b>Total del pasivo corriente</b>	<b>7.927,8</b>	<b>12.774,0</b>
<b>Total del pasivo</b>	<b>19.699,7</b>	<b>24.096,2</b>
<b>Total del pasivo y del patrimonio</b>	<b>73.765,0</b>	<b>76.599,9</b>



### 3- Estado de Flujo de Efectivo (millones \$)

	30.09.2020	30.09.2019
Ganancia del período	2.845,7	3.740,1
<b>Ajustes para arribar al efectivo generado por las operaciones:</b>		
Depreciación de propiedad, planta y equipo	4.953,0	5.761,7
Valor residual de propiedad, planta y equipo dados de baja	16,0	26,8
Impuesto a las ganancias	866,1	2.216,4
Devengamiento de intereses generados por pasivos	896,2	816,0
Devengamiento de intereses generados por activos	(74,4)	(199,4)
Aumentos de provisiones	455,7	445,7
Resultado de instrumentos financieros derivados	69,4	(1.023,2)
Diferencias de cambio y otros resultados financieros netos	(1.019,0)	(983,3)
Resultados por inversiones en sociedades afiliadas	(17,6)	(21,2)
<b>Cambios netos en activos y pasivos operativos:</b>		
Disminución de cuentas por cobrar comerciales	2.194,3	664,3
Disminución (aumento) de otras cuentas por cobrar	301,5	(30,8)
Aumento de materiales y repuestos	(232,2)	(110,6)
Disminución de cuentas por pagar comerciales	(871,6)	(117,1)
Disminución de remuneraciones y cargas sociales	(115,7)	(86,3)
Disminución de cargas fiscales	(262,2)	(1.501,2)
Aumento de instrumentos financieros derivados	28,3	274,9
(Disminución) aumento de otras deudas	(93,1)	31,3
Disminución de contingencias	(32,7)	(101,7)
Pago de impuesto a las ganancias	(2.089,4)	(248,9)
<b>Flujo neto de efectivo generado por las operaciones</b>	<b>7.818,2</b>	<b>9.553,5</b>
Adquisiciones de propiedad, planta y equipo	(1.611,1)	(2.861,4)
Suscripciones, netas de recupero de inversiones a costo amortizado e inversiones a valor razonable (no equivalentes de efectivo)	1.668,3	562,2
Cobro de capital de inversiones a costo amortizado e inversiones a valor razonable	5,6	8,6
Cobro de intereses de inversiones a costo amortizado e inversiones a valor razonable	4,8	11,9
<b>Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las actividades de inversión</b>	<b>67,7</b>	<b>-2.278,7</b>
Toma de préstamos locales en pesos	6.847,4	-
Emisión de obligaciones negociables	1.542,5	-
Pago de capital e intereses del Préstamo Sindicado	(4.275,4)	(4.438,0)
Pago de capital e intereses de préstamos locales en pesos	(6.209,5)	-
Pago de dividendos en efectivo	-	(3.870,1)
Pago de arrendamientos	(9,8)	(7,3)
<b>Flujo neto de efectivo (utilizado en) las actividades de financiación</b>	<b>(2.104,7)</b>	<b>(8.315,4)</b>
<b>Aumento (disminución) neta del efectivo y equivalentes del efectivo</b>	<b>5.781,2</b>	<b>(1.040,5)</b>
Efectivo y equivalentes del efectivo al inicio del ejercicio	2.597,1	4.405,9
Resultados financieros generados por el efectivo	(2.583,4)	(169,5)
<b>Efectivo y equivalentes del efectivo al cierre del período</b>	<b>5.794,9</b>	<b>3.195,9</b>

Este anuncio debe leerse en conjunto con los estados financieros intermedios condensados del período finalizado el 30 de septiembre de 2020, que pueden consultarse en:

[www.tgn.com.ar](http://www.tgn.com.ar)

[www.cnv.gov.ar](http://www.cnv.gov.ar)